

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTIHORMIGONES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua al treinta y un días del mes de marzo, del año Dos mil dieciséis, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía MULTIHORMIGONES CÍA. LTDA., ubicada en centrales en la calle Soledad Eterna 1203 y Membrillos, se reúnen los señores: Jorge Vinicio Paredes Fiallos gerente de la empresa GLOBALPRESTIGE con RUC. 1792325900001 propietario del 99.9% de las participaciones y el señor JACOBO SEBASTIAN PAREDES VIERA con C.I.1803601218 propietario del 0.10% de las participaciones. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Laura Telenchana Segundo Ernesto presidente mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 Y ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Laura Telenchana Segundo Ernesto, y actúa como Secretario la señora gerente general Córdova Mañay Transito Elena.

El señor Gerente General dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Interviene la señora Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. Se dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores socios. El señor Laura Telenchana Segundo Ernesto mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás socios, el presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Córdova Mañay Transito Elena dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 Y ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

La señora Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la

explicación, se dispone que los documentos sean remitidos a al Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que las utilidades repartibles se distribuyan según el siguiente cuadro:

UTILIDAD	3692.93
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	553.94
22% IMPUESTO RENTA	690.58
UTILIDAD DISTRIBUIBLE	2448.41
99.9% GLOBALPRESTIGE S.A.	2445.96
0.1% JACOBO PAREDES	2.45
	2448.41

Se dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las trece horas.


~~Córdova Muñoz Transito Elena~~
GERENTE -SECRETARIO


Laura Telepchana Segundo Ernesto
PRESIDENTE


GLOBALPRESTIGE S.A.
SOCIO


Jacobo Sebastián Paredes Viera
SOCIO